

FORMATO RELATORÍAS Mesas de Interlocución Plan de Desarrollo 2017-2026. Universidad de Antioquia					
FECHA	11 de Noviembre	Hora inicio	9:15 am	Hora final	12:00 pm
Mesa :	5. Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, la equidad y la inclusión	LUGAR	Edificio de Extensión, Sala de Juntas (5 piso)		
Número y nombre de la sesión:	2. Ajuste árbol de factores				
Participantes:	16 personas				

Elaborada por:	Luisa Fernanda Botero Castro
-----------------------	------------------------------

Agenda
<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar los ajustes realizados al documento insumo y al árbol de factores. 2. Ajustar árbol de factores. 3. Calificar factores (no se logró) 4. Socialización de la calificación (no se logró)

Desarrollo de la actividad
<p>Asisten a la segunda sesión de la mesa 5. Compromiso de la Universidad con la Construcción de paz, equidad e inclusión 17 personas entre participantes (dos participantes vía virtual desde la región Urabá) y moderadores. Se contó con la participación de 6 mujeres y 11 hombres que representan diversos estamentos de la Universidad tales como directivos, profesores, estudiantes, administrativos y egresados.</p> <p>Los asistentes constituyen representatividad de las facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Comunicaciones, Educación, Ciencias Sociales y Humanas, del Instituto de Estudios Políticos, Extensión Cultural, Dirección de Regionalización, Consejo Superior, Seccionales Suroeste y Urabá y Sistema de Bibliotecas. Desde su experiencia, experticia y compromiso con los temas abordados en la mesa asumen el</p>

compromiso de aportar a la construcción del Plan de Desarrollo Universitario 2017-2026.

También estuvo presente el equipo metodológico, equipo técnico de mesa, equipo de comunicaciones, un observador de prospectiva, dos sistematizadores del equipo que está sistematizando la construcción del plan de desarrollo y dos personas de tv.

1. ENCUADRE Y PRESENTACIÓN

Inicio: 09:15 am.

Moderación: Luis Alfonso Escobar y Ángela Jaramillo.

Luis Alfonso Escobar: Nuestra primera sesión fue muy productiva, se inició debate sobre los contenidos del árbol, hemos llegado a algunos ajustes para el documento insumo. En el protocolo (sic) número 2 [*se refiere al documento insumo 2*] se hacen se realizan observaciones y se incluyen temas que se deben profundizar, para poner un ejemplo memoria histórica, los aportes del profesor Green y los aportes de la profesora Clemencia fueron incluidos en el protocolo y en documento insumo que es el texto que se viene configurando para este ejercicio.

El planteamiento en general sobre el que nos estamos moviendo el día de hoy es recoger los conceptos y elementos que están dentro del árbol de factores. Entendiendo el factor, como un concepto de carácter general, no está generando una significación específica respecto a un lenguaje particular, no se trata de un factor de riesgo, factor matemático, o factor humano. Lo que estamos desarrollando en el árbol como factores son los temas infaltables en el árbol, asuntos imprescindibles que no pueden faltar en el plan. El concepto factor se ubica para identificar temas.

Luego en el desarrollo de las otras sesiones se identificarán factores variables, políticas y proyectos del plan. La desagregación de las actividades son: dos rondas de intervenciones para conceptualizar alrededor del árbol. Recuerden que las intervenciones son de 3 minutos por persona.

En el segundo momento una vez tengamos una comprensión de los conceptos, se hace una calificación para trabajar el modelo prospectivo, implica establecer relaciones entre factores y temas, si el tiempo lo permite podemos determinar el peso de los factores en función de sus relaciones. Me acompaña en la moderación la docente Ángela María Jaramillo.

[Debido a la asistencia de nuevos participantes se realiza una presentación de los asistentes]

El decano de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Hernando Muñoz, señala la necesidad de que las comunicaciones del plan de desarrollo se articulen porque siente que los están saturando con llamadas. Frente a esto se dan claridades por parte del equipo y se asume el compromiso de establecer una comunicación que no genere molestias en los participantes ni interfiera en sus actividades.

2. INTERVENCIÓN PARTICIPANTES.

DESCRIPCIÓN:

Luis Alfonso Escobar: [Se visualiza el árbol de factores con las nuevas modificaciones y se señalan a los participantes estas modificaciones] En la pasada sesión se discutió sobre lo que vamos a concebir por construcción de paz, un espectro alto para profundizar. En equidad de paz se incluye: equidad territorial, pero el siguiente eje es equidad poblacional, pero también se podría discutir porque se podría orientar desde equidad poblacional y territorial. En equidad poblacional aparece como un tema emergente los menores de edad, por el aumento de esta población al interior de la Universidad. En equidad de género se incorpora la investigación con enfoque de género. El texto de documento insumo hizo referencia sobre la población LGBTI y asuntos relacionados con la política de género.

Juan Carlos Vélez: Tengo una duda sobre eje de construcción de paz, si esos son los temas hay que hacerle modificaciones. Si vamos a identificar temas, los elementos de construcción de paz serían otros como ruralidad, víctimas, narcotráfico, si lo vamos a dejar como está se deben identificar las acciones que la Universidad va a priorizar.

Insisto en que tengo duda con agendas y sinergias con actores externos, no necesariamente debería quedar en el árbol.

Hernando Muñoz:

1) ¿A qué se refieren con construcción de paz al interior de la universidad, me suena rarísimo porque al interior de la Universidad es el tema de convivencia,

2) Quiero que se discuta el tema de equidad de género, se debe hablar de igualdad de género y no de

equidad, hay respaldo en documentos para abordar este tema como igualdad, y

3) tema poblacional tengo una duda, si vamos hablar de temas deben incorporarse otros temas.

Luis Alfonso Escobar: ¿Darle contenido a lo que queremos o corregimos título?

John Fernando Mesa: Memoria es clave que aparezca en construcción de paz. Fue una discusión y acuerdo de la sesión pasada.

Andrés Ramírez: En el tema de construcción de paz debería estar el ítem de espacios decisorios, es decir, democracia interna de la universidad de Antioquia, caso Consejo Superior, que podría aterrizar conceptos abstractos en la universidad como formación de paz y justicias, aterrizarlos en la práctica.

Luis Alfonso Escobar: ¿Tienen coincidencia con la mesa 3 que está tratando el tema de Gobernabilidad?

Andrés Ramírez: Sí, tengo conciencia pero es importante.

Mauricio Castaño: Hay dos factores que están en el mapa desarrollados: equidad de género y equidad poblacional donde tenemos mayores acuerdos. Pero no tanto en el de construcción de paz.

Podría hablar más de líneas que temas para nombrar esto que estamos desarrollando, tampoco lo dejaría en el tema de la democracia. En mi intervención de la sesión [2] hablaba de formación política que es un asunto más grande y no sé de qué forma nos podríamos articular con la mesa número 3.

Finalmente me surge una duda con equidad territorial que está ahí en construcción de paz. Una de dos: si esa equidad la podríamos ubicar en otros de los factores o lo podríamos llamar, aunque se nos crece, desarrollo territorial, es decir la Universidad cómo va a contribuir tanto en la ciudad como en las regiones con el tema de construcción de paz.

Clemencia Uribe: Es importante empezar a recoger intervenciones, especialmente de qué se trata la construcción de paz al interior de la Universidad. Si se le puede dar otro nombre, otra categoría u otro tipo de denominación. Me refiero al tema de justicia, que lo propuse en la sesión pasada, hacía referencia que no podía hacer referencia a un solo tipo de justicia así como no se debe hablar de sólo paz sino de paces, entonces ese tema puede incluir en construcción de paz y debemos. Justicia lo retiro como factor independiente y lo articulo a formación para la paz. Otro tema si es bueno hablar del tema para la

formación, ¿será realmente educación o formación para la paz?.

Juan Guillermo Vélez: Está inmerso remuneración igualitaria para las mujeres, también debería incorporarse la remuneración igualitaria para los docentes de cátedra, mejora salarial de los profesores de cátedra.

Ángela Jaramillo (participante): A propósito de la última de intervención, en el árbol se deben definir los niveles que son importantes, cuando se ubican en el mismo nivel la remuneración para mujeres y docentes de cátedra, no tiene el mismo peso específico en la lógica de este árbol de factores.

Ángela Botero: Los docentes de cátedra también deben tener un reconocimiento, los docentes de cátedra se deben reconocer en los espacios de participación.

Hernando Muñoz: Me parece importante el tema de los docentes de cátedra pero no es para acá. Soy un decano y busco en mi facultad reconocer la igualdad de mis docentes, es importante, pero no es un tema específico de acá.

Remuneración de mujeres también se debe ajustar la forma como se nombra, para no llegar a realizar confusiones de temas.

Juan Carlos Vélez: De acuerdo a las dos intervenciones anteriores, el tema de participación al interior de la Universidad se desarrolla en otra mesa, el de docentes en otra mesa, importante hacer la mención pero no desarrollarlos. El tema de construcción de paz al interior de la Universidad surgió alrededor del tema de la memoria, algunos actores dentro de la Universidad están buscando declararse como víctima colectiva o de reparación. Cuando hablamos de construcción de paz está muy referida, según lo entendí, al tema de memoria y víctimas al interior de la Universidad.

Laura Jaramillo: En el factor 2 en equidad población me genera un poco de ruido el concepto de población con capacidad diferencial, si se refieren con este concepto a las personas con discapacidad, desde la Convención de las Naciones Unidas se conceptualiza como personas con discapacidad.

Luis Alfonso Escobar: Hemos abocado a dos elementos conceptuales fundamentales, el primero es ¿qué vamos a concebir por construcción de paz?

Para determinar los factores debemos comprenderlos como lo que es indispensable tratar en el plan de

desarrollo, existen acepciones que podríamos desagregar.

En la sesión anterior una de las recomendaciones fue no centrarnos en el ejercicio de negociación de paz, sino ubicar la construcción de paz independiente de la firma o no del acuerdo.

[Se realiza una lectura de fragmentos del documento insumo relacionados con el subtema Construcción de Paz y se invita a que las intervenciones sean alrededor de lo que vamos a concebir por construir de paz].

Ángela Jaramillo (moderación): Hay puntos en los que hemos tenido observaciones, anotaciones y desacuerdos:

- 1) ¿Qué es construcción de paz?
- 2) Lo que introduce el profesor Hernando Muñoz si es más prudente hablar de equidad o igualdad, sugiero dar un debate entonces a igualdad y equidad, y
- 3) Justicias y memorias porque es un asuntos transversal al árbol.

Oscar Roldán: En función del árbol, esta mesa se puede ser compleja por la sumatoria de elementos, es una mesa de responsabilidad social. ¿Hasta qué punto la discusión se puede abrir para no rayar con la responsabilidad de organizaciones territoriales y no necesariamente de una Universidad Pública?

Cuando hablamos de paz estamos a su vez enunciando guerra. Hay teóricos que han hablado más bien de conflicto, cómo volver el choque con el otro en una posibilidad. Estamos hablando del texto *Cómo vivir juntos* de Roland Barthes (2005), de cómo pasar del insulto a la posibilidad de contacto, eso me lleva a pensar en un el concepto de otredad: el otro es el que me hace a mí, yo no soy si el otro no me hace.

Esta Mesa 5 debe tener un concepto muy fuerte sobre nuevas ritualidades en la contemporaneidad, la concepción de otredad y si vamos al reconocimiento de ritualidades vemos el papel preponderante que para esta Mesa puede tener el ejercicio de la cultura. Yo podría problematizar esa noción de construcción de paz. Dentro del árbol el desarrollo mismo no da cuenta de la génesis, ya problematizamos los conceptos de equidad, respeto más la equidad que la igualdad, la equidad busca dar cosas diferente a lo diferente mientras que la igualdad le da a todos lo mismo.

En relación al tema de paz lo más sensato sería hablar de un tema de paces al interior de la Universidad. Propongo revisar el rizoma; pues veo que en el tema poblacional y en equidad de género hay un desarrollo muy amplio, en relación a lo que planteaba la compañera (Marcela Jaramillo) no vayamos a caer en la Mesa del eufemismo, es decir no nombrarnos como es. Hay muchos elementos pero nos falta debate para definir

de qué trata la construcción de paz, más bien pensemos en otredad, más bien pensemos en lidiar con el conflicto o la categoría de crisis.

Luis Alfonso Escobar: En relación al tema de construcción debemos pensar si en el árbol es adecuado y debe sostenerse el concepto. De la intervención de Oscar rescato dos elementos muy importantes, si estamos hablando o no de confrontación en término paz-guerra. Hay elementos que conducen a ciertas paces entonces daría la posibilidad que consideráramos aspectos como el papel de la cultura. Otro elemento que sale muy importante en esta primera parte de la sesión es el concepto de convivencia. Cuando se vaya a evaluar las relaciones en el árbol es importante comprender lo que entendemos por cada tema.

Juan Carlos Vélez: En el eje de construcción de paz se abandonó en otras discusiones el tema de posconflicto. Comparto los planteamientos de Oscar, pero el término más abarcante es construcción de paz. Yo entiendo por construcción de paz: Serie de acciones dirigidas a resolver unos problemas que han sido considerados relevantes para superar dos problemas: la violencia y el conflicto armado en Colombia. La Universidad realiza esas acciones cotidianamente a través de los ejes misionales, docencia, investigación y extensión. En el plan de desarrollo se debe hacer una disección de lo que vamos a entender por esas actividades. Estamos hablando de acciones concretas para salir del problema de violencia y del conflicto armado tanto en ámbitos rurales y urbanos; en ese sentido estoy de acuerdo en no circunscribir el tema a la negociación de paz, sin embargo lo que se plantea en las discusiones de las mesas de diálogo son un horizonte para nosotros, hace unos énfasis en los que la sociedad Colombiana debe enfocarse en los próximos años y la Universidad de Antioquia en su plan de desarrollo también debe hacerlo, esos temas son: ruralidad, víctimas, participación política, narcotráfico y reincorporación de excombatientes, temas que del acuerdo deben ser tenidos en cuenta.

Ángela Botero: La universidad tiene una responsabilidad social, la gente de afuera tiene esperanza en la Universidad. La reconstrucción de la memoria está dentro de la Universidad, las historias de estudiantes y docentes están en la Universidad tratando de salvarse y que también han vivido la guerra. La Universidad debe plantearse estrategias para escucharse entre las mismas víctimas, no sólo directas.

La construcción de paz tiene que ser parte del currículo, los estudiantes también están haciendo ciudad a partir del movimiento social.

Clemencia Uribe: En relación a Oscar, en la sesión pasada, lo que planteamos Álvaro y yo sobre la inclusión de este tema como una mesa, esto ya son temas estratégicos que están aprobados en el Consejo Superior y que fueron construidos con mucha participación. Construcción de paz se circunscribe a la firma del acuerdo, también pusimos que no debe ser el punto de partida, porque aunque lo deseemos puede que no se de y las acciones del plan de desarrollo quedaría por fuera. En su plan de acción debería tener claro frente a una firma del acuerdo temas que van a requerir intervención de la Universidad, no circunscribirse al acuerdo, hablar de construcción de paz -recogiendo la propuesta de Oscar- podría ser hablar de tratamiento interno de conflictos o solución pacífica de los conflictos y con agendas y sinergias creería que podría ser la relación de los tres ejes misionales con esas agendas que plantean los acuerdos.

John Fernando Mesa: Cuando hablamos de ruralidad y construcción de paz en las subregiones es claro los desafíos para la universidad. Según los teóricos un posconflicto va a 10 años y el Plan también. ELN y FARC también han hecho parte de la universidad.

Importante la visión en las regiones, los acuerdos que se hicieron, la base social le está pidiendo a la Universidad cómo vamos a generar espacios reales para concretar los puntos.

Ángela Jaramillo: La definición de profesor Juan Carlos Vélez sobre construcción de paz, si recogemos las intervenciones anteriores no sería sólo el conflicto armado sino también el conflicto que surge de la interacción con el otro. Un elemento articulado a la construcción de paz es el tratamiento y la resolución pacífica de los conflictos, porque la semana pasada llegamos a un acuerdo y es que paz no es solamente lo que opone a la guerra, porque el conflicto es inherente a la condición humana.

Hay aspectos transversales y otros puntuales. Transversal justicia y equidad territorial; tengo una duda sobre si equidad territorial tiene que ver con construcción de paz o equidad poblacional. Puntual es a qué apunta en términos de construcción de paz lo que hacemos como docentes dentro de la formación, cómo contribuimos a la resolución pacífica de los conflictos. Hay que diferenciar los niveles de los temas y factores que se incluyen en el tema de construcción de paz, definir qué es transversal, qué es puntual, qué compete a la Universidad.

Juan Carlos Vélez: En relación a la propuesta de la decana Clemencia, yo entiendo la importancia del tratamiento de los conflictos, es una particularidad dentro de una generalidad. Si nos quedamos con tratamiento de conflicto, podemos reducir el ámbito de nuestras intervenciones, construcción de paz es más general. Es importante en la Universidad para tramitar la violencia.

Oscar Roldán: Yo tengo un problema con el concepto paz. La Universidad tiene la obligación de connotar la realidad, la discusión que da la Universidad debe darse por encima de la discusión en otros ámbitos. Cuando veo el árbol y lo que está desarrollado en equidad poblacional y en equidad de género, nos estamos yendo hacia la concepción tratando de identificar la desigualdad en términos de multiculturalismo [...] cuando hablamos de ciudadano alberga las posibilidades [...] yo concuerdo con lo que dice la decana y no tengo objeción a lo que dice John Fernando, pero la concepción de conflicto es más bella, el conflicto no es malo, el conflicto es una oportunidad.

La noción de ciudadano, cómo estamos pensando la noción de ciudadano para plantear ese asunto de la noción de hacer cosas juntos.

Luis Alfonso Escobar: Recogiendo lo que Oscar planteaba hay que definir si las acciones de la Universidad sobre los factores que generan la violencia, presente en la Universidad y los territorios. En formación para la paz cabe el tema de qué vamos hacer con el papel de la cultura, el gran papel de la cultura como formadora en la Universidad.

Ángela Botero: Sobre la construcción [*de paz*]: ¿cuál es la pedagogía?, [*necesitamos*] propuestas creativas para deconstruir la mentalidad violenta, machista, que tiene que ver con el cuerpo, con la cultura. No hay crítica a la cultura y la cultura paisa.

Camilo Bustamante (Responsable de mesa): [*Realiza aclaraciones frente a lo que incluye el árbol de factores*]

1. El árbol es producto de múltiples acciones que construyeron el insumo para las bases estratégicas.
1. Estamos hablando de una metodología integradora.
2. El tema de construcción de paz, relacionado con el tema de conflicto político-armado y violencia colombiana.

Por ser una metodología integradora, no son los componentes esenciales de una construcción de paz desde una mirada académica, sino los elementos que surgen en las actividades de consulta, los diagnósticos y otras bases de consulta.

Debemos tener en cuenta las temáticas que incluye el equipo en la primera fase del levantamiento de información con la comunidad universitaria.

Luis Alfonso Escobar: Debemos plantear acuerdos frente a la construcción de paz. El concepto de construcción de paz abarca problemáticas propias del proceso de negociación pero no pierde de vista otros importantes para la Universidad.

Ángela Jaramillo: El profesor Juan Carlos Vélez propone una definición de Construcción de paz: “Serie de acciones dirigidas a resolver unos problemas que han sido considerados relevantes para superar dos problemas, la violencia y el conflicto armado en Colombia. La Universidad realiza esas acciones cotidianamente a través de los ejes misionales, docencia, investigación y extensión”

[El profesor Juan Carlos Vélez propone que agregar al final de la definición un contexto de región y país]

John Fernando Mesa: En relación a la definición que plantea el profesor Juan Carlos propone quitarle la palabra amado quitarle la palabra armado, dejarlo como conflictos.

Juan Carlos Vélez: Yo propuse una definición muy elemental, estoy de acuerdo conflictos violentos, hay que hacer diferenciación de esos conflictos armado y violentos para centrar acciones en los que la Universidad debe intervenir.

Oscar Roldán: Concepto de Cultura es necesario esclarecer por que se utiliza muchas veces como un comodín. No se puede dar un proceso de cultura donde se agrade la lógica, la ética o la estética. Cultura se da donde hacemos cosas para vivir mejor.

Me remito al texto *Cómo vivir juntos*. 3 ámbitos a los que hace referencia alternativa para reconocer diferencias desde la concepción de ciudadanía. Hay un frente que no tenemos desarrollado es el tema cultural, que se podría complejizar con la noción de territorialidad, cualquier evento cultural es una refrendación del contrato social.

Disfrute del otro es el disfrute de la ritualidad de la cultura. Hay otro tema importante que son los territorios diversos, en relación a lo que dice la compañera (Ángela Botero) comprender el cuerpo como un territorio, desde el cuerpo ir escalando a otros territorios. La concepción de equidad y justicia son importantes, la falta de un contrato social. Debe aparecer cultura, la palabra territorio diverso y la concepción de equidad y de justicias debe aparecer en el árbol.

Luis Alfonso Escobar: La visión contiene la cultura, en ninguna mesa se está trabajando y se debe aterrizar.

Lo que quedará al final de las mesas será el resultado. El TE está aprobado el Consejo Superior pero lo que queda al final es lo que se le presente a la Universidad, si no tiene el nombre correcto, se debe realizar el ajuste.

Andrés Ramírez: En el glosario cuando hablan de igualdad. La palabra credo es limitada y tiene una connotación con la religión católica, se sugiere cambiar por la palabra religión.

Luis Alfonso Escobar: Juan Carlos presenta una propuesta para hacer una lectura de lo que vamos a concebir por construcción de paz.

Andrés Ramírez: Reforzar sobre el aporte que realicé alrededor del tema de desarme de pandillas y conflicto armado. Se debe reflexionar que a nivel de ciudad el impacto del acuerdo de paz no se va a percibir tanto porque las dinámicas van a seguir siendo las mismas.

Buscar formas que apunten a las pedagogías de paz, y escenarios de participación democrática. Ejm. Situación de examen de admisión, espacios de participación y mecanismos de resolución de conflictos.

Luis Alfonso Escobar: En construcción de paz, ubiquemos los elementos que se mantienen o los que podemos modificar, en relación a lo que plantea Clemencia de Justicia.

Clemencia Uribe: Mejor ubicar justicia transversal en formación para la paz y ciudadanía. Importante tratar justicias y que haga parte de la formación de los Universitarios, vivirla.

Luis Alfonso Escobar: justicias solas no pueden quedar por fuera, un elemento a considerar en formación. También invito abordar el tema de ciudadanía para articular con formación ciudadana.

Juan Carlos Vélez: Debemos ponernos de acuerdos si vamos hablar de temas y factores o líneas.

Mauricio Castaño: Como estamos hablando de paz, esa construcción de paz tiene que tener un objetivo, para mi esos factores son líneas que contribuyen a lograr ese objetivo. El tema de sinergias no sé qué tanto aporte o contribuya a ese objetivo. Estoy de acuerdo que se deben generar sinergias pero pueden ser más actividades concretas que contribuyan, yo estoy de acuerdo con el profesor Juan Carlos, para mi son líneas que contribuyen al logro de ese objetivo.

Juan Carlos Vélez: La Universidad pública trabaja con unas premisas, pluralismo, respeto por la convivencia, creo que no es necesario ponerlo ahí, la Universidad pública tiene unos compromisos como cátedra de paz, lo que debemos hacer es identificar si vamos a trabajar construcción de paz qué es lo que le vamos agregar. Propongo agregar temas particulares, ruralidad, víctimas, participación política, reincorporación de excombatientes, justicia transicional me parece que puede permitir desarrollar más la idea de construcción de paz.

Seguiría en relación a esos temas qué es lo que puede hacer la Universidad desde la docencia, investigación y extensión. Para mí ese es el camino más claro.

Diana Ramirez: Propuesta, contemplar la posibilidad de incluir la formación integral, sacar dimensiones como la formación ciudadana.

Ángela Jaramillo: Estamos yuxtaponiendo temas y enfoques. Cuando se habla de equidad es un enfoque, en equidad poblacional lo que tenemos son diversas poblaciones, el enfoque está en la palabra equidad, ¿qué es lo que debe quedar en un árbol de factores el tema o el enfoque? Lo que decía Mauricio, la construcción de paz debe apostar a un objetivo, ¿cuál es el objetivo?, Debemos construir el objetivo de la Mesa, para precisar cuál es el enfoque y cuáles son los temas.

Luis Alfonso Escobar: Definir que nos permite definir enfoques y los temas que derivarían de esos enfoques. ¿cultura sería enfoque o tema? Los tres ejes con los que estamos trabajando son los entregados por el plan, los aprobados por el Consejo Superior, les pregunto: ¿los mantenemos, deberíamos eliminar algunos?.

Oscar Roldán: Tenemos 3 ramas, 2 de esas ramas son distintas pero podrían ir en un solo concepto, que son equidad poblacional y equidad de género. ¿De qué estamos hablando de construcción de paz?, en esta mesa y en las otras se debe dilucidar concepción de cultura que no es tema ni enfoque, puede ser todo a la vez. ¿Será que hace parte de un tema o es transversal?

Luis Alfonso Escobar: Le damos vía a la propuesta de Mauricio, dilucidar el objetivo.

[Se realiza una lectura de la presentación del tema para dilucidar el objetivo de la mesa 5 y para orientar la discusión]

Clemencia Uribe: El nombre de la mesa nos da claridades, estoy de acuerdo que la lectura anterior puede

el objetivo de la mesa y nos da claridad. Propongo es mejor hablar de un Tratamiento del conflicto, separar los tres temas como los llama la mesa, construcción de paz, equidad e inclusión.

Ángela Botero: La definición conceptual es importante, campo demasiado amplio para tratar elementos complejos, el tratamiento de conflictos. La Universidad debe hacer formación y también intervención, la imagen de la Universidad va más allá de la educación, tratamiento de conflictos, tramitación de los conflictos. Articular el tema de justicia y los derechos humanos.

Ángela Jaramillo: En función de la propuesta de la profesora Clemencia, propongo que el primer bloque de factores que se llame Construcción de Paz, el segundo bloque de factores que se llame Inclusión y el tercer bloque de factores que se llame Equidad. En lugar de hablar de equidad poblacional hablar de inclusión y porque apunta a poblaciones que han sido objeto de exclusión y en lugar de equidad de género hablaría de equidad, veo que se hace particular énfasis en las mujeres, pero cuando hablamos de género no sólo nos referimos a las mujeres.

Luis Alfonso Escobar: El profesor Juan Carlos planteaba que hay tema que no debería faltar en el plan, los temas abordados en los acuerdos (ruralidad, víctimas, narcotráfico, participación política, reincorporación excombatientes) La pregunta es ¿esos temas cabrían en la desagregación de temas de construcción de paz?, agendas y sinergias con los ejes misionales parece que recogiera lo que dice Juan Carlos Vélez. Tenemos una idea sobre formación para paz, sobre equidad territorial.

John Fernando Mesa: En relación con lo que plantea Juan Carlos, con los títulos grandes está recogido los temas que plantea el profesor.

Luis Alfonso Escobar: ¿Qué temas el plan debería hacer preponderancia? Derechos humanos

Mauricio Castaño: Estamos de acuerdos en varios puntos,

1. Formación o educación para la paz, tendríamos que definir si lleva inmerso ciudadanía o si que como uno completamente aparte.
2. Construcción de paz al interior de la Universidad, estamos de acuerdo en que debería estar.
3. Justicia va a ser transversal.
4. ¿Equidad va a permanecer o se va a quedar?

John Fernando Mesa: En relación a la intervención anterior, equidad territorial, es importante hablar de hablar del territorio en relación con la paz.

Oscar Roldán: ¿Qué entendemos por paz al interior de la Universidad, respeto por la cátedra, respeto por el código?, ¿Qué es lo queremos con la construcción de paz al interior de la universidad?

Clemencia Uribe: La semana pasada hablamos del tema de construcción de paz al interior de la Universidad es un tema más amplio y que abarca la formación, abarca la resolución de los conflictos al interior de la Universidad, ¿cómo fomentar el respeto y reconocimiento del otro entre la comunidad universitaria?, ¿cómo manejar tema de ventas informales?, formas diferentes de ver el mundo, mecanismos alternativos, ¿cómo articular eso a los estatutos universitario?, respetar la participación y decisiones de los estamentos de la Universidad.

Oscar Roldán: Entonces yo invito a quitar la palabra paz, es un tema relacionado con la convivencia. Debemos convivir con la Universidad.

John Fernando Mesa: No estoy de acuerdo con Oscar, la palabra paz no le debemos tener miedo, yo entiendo que otra mesa está abordando el tema de convivencia. La construcción de paz como una construcción ciudadana. Recordemos que en los 80 y 90 cuando algunos intentaron trabajar la paz en la Universidad los mataron, por eso es cuando hablo de la memoria, es un tributo para quienes cayeron en la Universidad por esa palabra, tiene un contenido a esa palabra.

Oscar Roldán: A mi no me parece, es la pax romana, es la ausencia del conflicto. Si se va a connotar la realidad hagámoslo con argumentos. Respeto, pero el enunciado no me habla de todo lo que nombra la decana.

Andrés Ramírez: En relación a Oscar, no comparto la postura, estoy de acuerdo con la categoría paz. Cuando hablamos de paz sola, en mi opinión, debe ir acompañada de otra palabra, por ejemplo construcción, aportes, porque esta otra palabra guía las acciones para aportar al objetivo que es la paz.

Clemencia Uribe: Propuesta, la mesa se llama Compromiso de la Universidad con la construcción de paz con la equidad y la inclusión, propongo que no tenga 3 sino 4 ramitas, que ninguna se llame construcción de paz porque así se llama la mesa. La propuesta de las 4 ramas son:

- Educar para la paz y la ciudadanía.
- Tratamiento del conflicto al interior a la Universidad.
- Inclusión.
- Equidad.

Marcela Jaramillo: Si es por los lineamientos del Ministerio de educación ubica unas poblaciones en el concepto de inclusión.

Camilo Bustamante: Invitación a la lectura de documentos que orientan la discusión. Los documentos de Red de pensamiento han avanzado en el tema de la definición de la 'construcción de paz', el tema de construcción de paz al interior de la Universidad surgió en otros espacios tocando un tema muy específico relacionado con la presencia de actores armados al interior de la Universidad. Hay una intersección con la Mesa 3 con el tema de la convivencia, podemos revisar carpeta de documentación con otras mesas para abordar el cómo se está trabajando el tema de la convivencia en la Mesa 3.

Un último llamado es que en este momento no tenemos factores, debemos buscar estrategias para aportar porque no tenemos un árbol claro.

Ángela Botero: Hay temas que no son del todo pero no son impertinentes, propuesta de glosario para realizar aportes y cruces entre temas. Se debe realizar sondeos al interior de la Universidad sobre que se comprende por género y también por construcción de paz. No estamos aquí solamente, se debe consultar.

Mauricio Castaño: Propongo que reorganicen el árbol y nos reenvíen el árbol y hagamos comentarios para próxima sesión.

Oscar Roldán: Hay que aterrizar el concepto, hay ramas de conocimiento para el tema de conceptos. Hay que definir conceptos desde sus orígenes.

Luis Alfonso Escobar: La decana Clemencia propone 4 ejes para generar una homogeneidad conceptual.

- Educar para la paz y la ciudadanía.
- Tratamiento del conflicto al interior a la Universidad.
- Inclusión.

- Equidad.

Oscar propone la cultura y va a realizar un ejercicio para ubicarlo, con el tema del glosario que son definiciones del estatuto y sugiero que todos podamos hacer aportes. Retomo la propuesta de Mauricio la posibilidad de poder trabajar para construir conceptos específicos a partir de árbol que el equipo podría suministrar, que cada uno puede venir con arsenal conceptual para debatir. Otra propuesta es que la otra semana podríamos encontrarnos una horita o dos para trabajar quienes podamos.

John Fernando Mesa: Previo al próximo viernes cambiar el árbol y encontrarnos una hora quienes puedan.

Luis Alfonso Escobar: Entonces la propuesta teniendo árbol en la mano programamos reunión.

Ángela Jaramillo: Una propuesta que sea 7:00 am o 4: 00 de la tarde.

Conclusiones

Hay dos posiciones frente la comprensión de la construcción de paz al interior de la Universidad. Algunos participantes plantean que construcción de paz al interior de la Universidad se podría comprender como tratamiento de conflictos violentos, mientras que por otra parte se señala que se debe seguir comprendiendo como construcción de paz; entre otras porque la Universidad también ha vivido las consecuencias del conflicto armado y porque ha venido aportando a la construcción de paz desde sus ejes misionales.

A partir del debate y las distintas consideraciones puestas en la conversación de la sesión de trabajo de la Mesa de interlocución 5, realizada en la fecha referida, se pueden subrayar las siguientes conclusiones:

Durante la sesión de trabajo surge una definición de construcción de paz que suscito acuerdos: acciones dirigidas a resolver problemas relevantes y referidos a la violencia y al conflicto.

El propósito de la construcción de paz, sobre todo al interior de la Universidad, supone varios aspectos, entre los cuales sobresalen la democracia, las justicias (en plural y como un elemento transversal), la memoria, las víctimas y preguntas como: ¿a qué se alude con la expresión “construcción de paz”?, ¿cómo fomentar el respeto entre los universitarios?, ¿Cómo respetar la opinión del otro?, contexto en el cual es importante aludir a consideraciones relativas a la otredad y las ritualidades contemporáneas. En este

contexto, es importante explicitar el surgimiento de una idea que pueden suscitar desacuerdos, cuyo punto de partida es la noción de tratamiento de conflictos, noción que dio lugar a la propuesta según la cual no se trataría entonces de paz, sino de convivencia, propuesta que motivó la expresión explícita de que en la mesa de interlocución el tema es la paz y no convivencia. En este mismo sentido, se explicita que la expresión “tratamiento de los conflictos” no tiene el mismo alcance que la idea de “construcción de paz”. De este modo, aunque la construcción de paz supone el tratamiento de los conflictos, no se les puede homologar haciéndolos sinónimos. En este mismo contexto se puede aludir a uno de los debates surgidos durante la sesión de trabajo y que condujo finalmente a un acuerdo. A propósito de la expresión “paz” se anotó que la paz supone ausencia de guerra, lo cual fue explícitamente interrogado, acordando que se trata de una concepción de paz que no excluye el conflicto.

Así mismo, el objetivo que apunta a la construcción de paz implica ocuparse de temas como la ruralidad, la reincorporación de los excombatientes, el tratamiento de los conflictos, la participación política. De otro lado, en el contexto de la construcción de paz es importante considerar aspectos no tenidos en cuenta hasta ahora, como la ciudadanía, el conflicto urbano y la cultura.

Una de las anotaciones realizadas durante la mesa y que amerita una mayor discusión es proponer que no se trata de “equidad” sino de “igualdad”. Este es un asunto que convoca uno de los puntales de la Mesa de interlocución y que debe dar lugar a un debate, semejante al que ha suscitado la idea de “construcción de paz”.

Tareas pendientes:

- El equipo metodológico se basará en las propuestas realizadas durante la sesión para ajustar el árbol de factores, se compartirá vía Google Drive en la que cada participante podrá realizar modificaciones y aportes que el equipo irá sistematizando.
- Se propondrá un espacio de encuentro alternativo a la sesión para quienes puedan asistir a continuar con el proceso de ajuste del árbol.
- Lectura previa a la sesión del documento insumo.